



REGISTRADO BAJO N° CDCIC-401/23

BAHIA BLANCA, 22 de Diciembre de 2023

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Luciano Tamargo solicitando se rectifique la nota obtenida por el alumno Oscar Hernán BLANCO JARRÍN (L.U. 145909), en el Acta de Promoción CO2352096 de la asignatura *Introducción a la Programación Orientada a Objetos*; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado examen se halla registrado en el folio 096 del Libro 52 respectivamente de esta unidad académica;

Que la Dirección General de Gestión Académica ha dispuesto que hasta tanto se apruebe un texto ordenado de procedimiento para la modificación de Actas de Exámenes, corresponde a los Departamentos Académicos dictar una Resolución para tal fin;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 22 de diciembre de 2023, dicha rectificación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1: Rectificar el Acta de Promoción CO2352096 de la asignatura “*Introducción a la Programación Orientada a Objetos*” (Cód. 7713), con el fin de consignar que la nota obtenida por el alumno **Oscar Hernán BLANCO JARRÍN (L.U. 145909)** es **diez (10)**.-

ARTICULO 2: Regístrese, pase a la Dirección General de Gestión Académica para su conocimiento y demás efectos.